



[www.inpreunah.hn](http://www.inpreunah.hn)

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias  
Andino, Sendero Subirana, Edificio  
Warren Valdemar Ochoa,  
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.


PBX: 2239-9706 / 2235-3261  
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332  
Apartado Postal No. 3676

## **NOTA ACLARATORIA**

La Unidad de Recursos Humanos del instituto de Previsión de los Empleados de la Universidad Nacional Autonomía de Honduras (INPREUNAH), con el firme propósito de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, en base a lo anterior le informo que, de acuerdo con nuestro Reglamento Interno de Trabajo y Código de Trabajo vigente, se contemplan las Licencias Remuneradas por Incapacidad y Licencias No Remuneradas por Estudios y Permisos para nuestros colaboradores. Cabe aclarar que en el mes de **septiembre 2024** no se ha otorgado ninguna licencia o permiso en el INPREUNAH.

Espero su amable comprensión y comunicación oportuna al IAIP.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al 16 de octubre del 2024.

  
**Máster Claudia Navarro**  
Jefe de Recursos Humanos

